

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Juan Carlos Jurado Calero:

## **Reclamación de pago: Juan Carlos Jurado Calero**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Isidoro Rubio García), por importe de **4.805,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 63, de fecha 19 - 07 - 2022 por importe de 2.805,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 001, de fecha 22 - 02 - 2022 por importe de 2.500,00 € de los cuales se han pagado 500,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES26305900102211330888029 y nos envía el justificante de pago al mail isidoro.rubiogarcia@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

**Fdo. Isidoro Rubio García**